SELLO
Registrado el 20/10/2025 a las 10:18
Nº de entrada 4553 / 2025

PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA

Parcela 875 Polígono 2 - ALTSASU/ALSASUA

PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES AFECTADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo (TRLFOTU), y según lo previsto en la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de Transparencia y del Gobierno Abierto, se hace público el inicio del proceso de participación ciudadana correspondiente al siguiente expediente:

Expediente:	Plan Especial de Actuación Urbana para la modificación de determinaciones urbanísticas pormenorizadas del P.M. en suelo urbano, en la parcela catastral 875 del polígono 2, de Altsasu/Alsasua.
Promotor:	GEROLUR S. L.
Objeto del PEAU:	Modificación de la edificabilidad de la Parcela 875 resultante de la unificación de las anteriores Parcela 873 (adquirida por enajenación al Ayuntamiento de Altsasu) y Parcela 801 (propiedad del promotor).

Técnicos responsables del proceso: **SLAM Arquitectura**

Fco. Javier Olloqui Mtz. de Murguía, **arquitecto**

Miguel Larraburu Sorozábal, **arquitecto técnico**

Pese a que la actuación no supone una afección significativa en su entorno, pues no varían las determinaciones de ordenación urbanística estructurante actualmente definidas en el planeamiento, por su posible afección a los propietarios de las parcelas próximas **se propone la realización de una reunión explicativa destinada a los agentes ciudadanos implicados, identificados como los propietarios/ocupantes de las parcelas adyacentes.**

La reunión explicativa tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre de 2025 a las 10:00 h en las instalaciones de la empresa Almacenes LASTADI S.L., situadas en la calle Av. Pamplona, 30, 31800 Alsasua – Altsasu, Navarra

Asimismo, se anunciará el presente Plan de Participación del Plan Especial de Actuación Urbana en la web municipal y tablón de anuncios de la Casa Consistorial, habilitando un periodo no inferior a veinte días desde la publicación de este documento, para presentación de aportaciones y sugerencias, a través del registro de entrada municipal o del correo electrónico tecnicos@slamarquitectura.es incluyendo en el asunto el texto "**PPC LASTADI**"